



CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
Nit. 891280005-1
RECIBO No. S002064019

Nro. operación. 01-DVILLOTA-20240814-0003
Nro. liquidación. 3323164
Fecha y hora. 2024-08-14 - 08:53:10

Recibo expedido en forma virtual
Nro. recuperación. Y8522V
Cajero: DVILLOTA

Nombre: EL MEDIO CORPORACION AUDIOVISUAL DE NARINO
Identificación: 900,049,299-1
Dirección: CALLE 16A NO. 33-78 APTO 502
Teléfono: 3117955793

Cant	Servicio	Descripción	Base/Activo	Año	Mat/Ins	Valor
1	01035103	ESCRITURA O DOC. REFORMAS ESTA		2024	S0004396	\$58,000.00
Valor Total.....						\$58,000
Valor IVA.....						\$0
Valor NETO....						\$58,000

Forma de Pago

Pago en Efectivo..... \$58,000

Para conocer el estado de su trámite por favor comuníquese con el número 7311445 y cite el nro. 10302279.

La factura electrónica correspondiente con este trámite será enviada al correo electrónico elmediocorporacion@gmail.com. En caso que la factura electrónica no llegue al correo indicado, por favor comunicarse al No. 7311445

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
891.280.005-1

FECHA: 2024-08-14
OPERAC.: 01-DVILLOTA-20240814-0003
NUM.REC: Y8522V RECIBO NO. 5002064019
NUM.RAD: 10302279
HORA: 08:53:10 PAGINA 1 DE 1
USUARIO: DVILLOTA

MAT/INSC: (S0004396)
EL MEDIO CORPORACION AUDIOVISUAL

EL MEDIO CORPORACION AUDIOVISUAL
NIT/CC: 9000492991 RUE:
Email: elmediocorporacion@gmail.com
FORMA DE PAGO: Efectivo

DESCRIPCION	DET.	VALOR
ESCRITURA O DOC.	2024	58,000
*** TOTAL RECIBO		58,000

Codigo de barras: 10302279

Para conocer el estado de su tramite
ir a: <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/consultarSolicitudes.php?empresa=26>

La factura electronica sera enviada
al correo electronico reportado por
el cliente. En caso de no recibirla,
por favor comunicarse al 7311445

CONSULTE EL ESTADO
DEL TRAMITE EN
WWW.CCPASTO.ORG.CO
SERVICIOS EN LINEA

---- FINAL DEL RECIBO ----



⑆0000000000010302279⑆

SOPORTE DE RADICACION

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

RADICADO NO. 10302279

RECIBO NO. S002064019

NUMERO OPERACION : 01-DVILLOTA-20240814-0003

LIQUIDACION NO. 3323164

RECUPERACION : Y8522V

FECHA : 2024-08-14

HORA : 08:53:10

TIPO TRAMITE : inscripciondocumentos

SUB TIPO TRAMITE : inscripcionesesadl

EXPEDIENTE BASE : S0004396

NOMBRE BASE : EL MEDIO CORPORACION AUDIOVISUAL DE NARINO

FOLIOS : 3

HOJAS : 3

EL MEDIO CORPORACIÓN AUDIOVISUAL DE NARIÑO
REUNION EXTRAORDINARIA
NIT. 900049299-1
ACTA NO. 02 de 2024

En la ciudad de Pasto Departamento de Nariño, a los 08 días de agosto del 2024, siendo las 5 p.m, se reunieron en sesión extraordinaria, la Asamblea General de miembros de EL MEDIO CORPORACION AUDIOVISUAL DE NARIÑO en las oficinas de la entidad, previa convocatoria efectuada atendiendo lo dispuesto en los estatutos y la ley, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a Lista y verificación del Quórum
2. Elección Presidente y Secretario de Asamblea
3. Reforma a Ubicación y datos generales de la corporación
4. Reforma a estatutos
5. Aprobación del acta

Se aprueba por unanimidad el orden del día

1. Se procedió a la verificación del quórum asistente y respondieron un número de 2 asociados de un total de 2, que representan el 100 % de la Entidad determinando que hubo Quórum para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos.
2. Se eligió por unanimidad al Señor(a) PAULO SEBASTIAN SANCHEZ INSUASTI, como Presidente de la reunión y a la señora GABBY MARIELA SALAS LARA como secretaria de la reunión, quienes manifiestan la aceptación de sus cargos.
3. **REFORMA A UBICACIÓN Y DATOS GENERALES DE LA CORPORACIÓN**
Por solicitud expresa de los asociados, deciden por unanimidad la reforma al apartado de “Ubicación y datos generales” en el registro de la corporación en los ítems de “Dirección del domicilio principal”, “Teléfono comercial 1”, “Teléfono comercial 3”, “Dirección para notificación judicial” y “barrio”, quedando los nuevos ítems con la siguiente información:

Dirección del domicilio principal: Carrera 14 N°18 a 40 T2 APTO 1502

Barrio: Fátima

Teléfono comercial 1: 3015925646

Teléfono comercial 3: 3015925646

Dirección para notificación judicial: Carrera 14 N°18 a 40 T2 APTO 1502

Barrio: Fátima

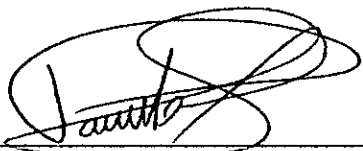
4. REFORMA A ESTATUTOS

Por solicitud expresa de los asociados, deciden por unanimidad la reforma a los estatutos de la corporación en el Capítulo VI. DE LA JUNTA DIRECTIVA, artículo 26. Funciones del tesorero, apartado E. "Firmar, junto con el director los cheques y los documentos representativos de valores que implique el manejo de los bienes confiados a su cuidado" el cual se decide por unanimidad retirarlo dentro de las funciones del tesorero.

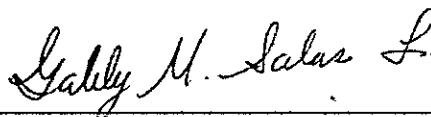
Por solicitud expresa de los asociados, deciden por unanimidad la reforma a los estatutos de la corporación en el Capítulo VI. DE LA JUNTA DIRECTIVA, artículo 25. Funciones del secretario, incluir como apartado D la función de: "Firmar, junto con el director los cheques y los documentos representativos de valores que implique el manejo de los bienes confiados a su cuidado" el cual se decide por unanimidad incluirlo dentro de las funciones del/la secretario (a).

5. Agotado el orden del día se levanta la sesión previa lectura y aprobación del acta.

Dada en la ciudad de Pasto Departamento de Nariño, siendo las 7:00 p.m. del día 08 del mes de agosto del año 2024

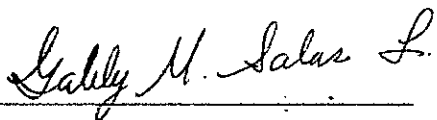


PAULO SEBASTIAN SANCHEZ INSUASTI
CEDULA: 1233192555
Presidente



GABBY MARIELA SALAS LARA
CEDULA: 27070569
Secretaria

Este documento es fiel copia tomada de su original.



GABBY MARIELA SALAS LARA
CEDULA: 27070569
Secretaria



PROCEDENCIA: CAMARA DE COMERCIO DE PASTO DE PASTO - NARIÑO

ID DE DOCUMENTO: 51796

TIPO DOCUMENTO: ACTA

Nº DE DOCUMENTO: 01

FECHA DE DOCUMENTO: 2024-05-29

Nº MATRÍCULAS INMOBILIARIAS: 000-0-PASTO-NARIÑO

(Se visualizan máximo 50 matrículas, para visualizar todas las matrículas ingrese a la opción ver pin en https://www.abcpagos.com/vur_narino/)

OTORGANTES

Identificación

Nombre

NIT 900049299

EL MEDIO CORPORACION AUDIOVISUAL DE NARIÑO

ACTOS A LIQUIDAR

Cod. acto	Cant.	Acto	Base Gravable	Impuesto	Ext.	Descuento	Sub Total
72	1	NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA	\$ 173.332	\$ 173.332	\$ 0	\$ 0	\$ 173.300
Total Impuesto:		\$ 173,300					
Extemporaneidad generada:		\$ 0					
Total Extemporaneidad pagada:		\$ 0					
Total Extemporaneidad:		\$ 0					
Redondeo:		\$ -32					
Total Descuentos:		\$ 0					
PAGO TOTAL:		\$ 173,300					

Margarita V.V.



Autorización Expresa de Recolección y Tratamiento de Datos Personales

De conformidad con lo estipulado en la Ley 1581 de 2012, en el Decreto 1377 de 2013 y en el Título V de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, así como en la demás normatividad que resulte aplicable sobre las disposiciones generales en materia de habeas data y toda aquella que regule el tratamiento de datos personales en Colombia, me permito declarar de manera expresa e inequívoca que:

- En mi calidad de titular de información personal, actuando de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo a la Cámara de Comercio, como responsable del tratamiento de los datos personales aquí consignados, para que de forma directa o a través de terceros realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, el tratamiento de mi información personal en los términos legalmente establecidos. El referido tratamiento consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, con los siguientes propósitos: 1. Permitir la validación de información ante las bases de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. 2. Atender y resolver peticiones, quejas, reclamos y sugerencias. 3. Medir y realizar seguimiento a los niveles de satisfacción de los usuarios de los servicios de la Cámara de Comercio, a través de encuestas.

Respecto de la validación de la información ante la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, es necesario aclarar que:

La Cámara de Comercio realiza validación de la identidad cotejándola con la base de datos dispuesta por la Registraduría Nacional del Estado Civil para el proceso de autenticación biométrica, información que no se podrá revelar, divulgar, exhibir, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, modificar, almacenar, replicar, complementar o crear bases de datos con la información puesta a disposición.

Para elevar cualquier solicitud, queja o reclamo ante la Cámara de Comercio, los canales de atención podrán ser consultados en el sitio web www.rues.org.co/Home/HabeasData, donde encontrará información de la persona responsable, direcciones físicas y correo electrónico, números telefónicos de los responsables y la política de tratamiento de datos personales.

- Conozco, entiendo y he sido suficientemente informado sobre los derechos que el ordenamiento legal y la jurisprudencia conceden al titular de los datos personales y que incluyen entre otras prerrogativas las que a continuación se relacionan: i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por la Cámara, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión

del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, vi) acceder en forma gratuita a los mismos, y vii) abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y demás normas concordantes.

De igual manera, manifiesto conocer que en los casos en que requiera ejercer los derechos anteriormente mencionados, la solicitud respectiva podrá ser elevada a través de los mecanismos dispuestos para tal fin por la Cámara de Comercio, que corresponden a los siguientes:

- i) Página Web
- ii) Teléfonos
- iii) Correos electrónicos
- iv) Dirección física / canal presencial de atención

Información que puede ser consultada en el siguiente enlace www.rues.org.co/Home/HabeasData

Leído lo anterior y al diligenciar este formulario autorizo de manera previa, explícita e inequívoca a la Cámara para el tratamiento de mis datos personales suministrados dentro de las finalidades aquí contempladas. Declaro ser el titular de la información reportada en este formulario y que la he suministrado de forma voluntaria, completa, confiable, veraz, exacta y verídica.

Se aclara que, con la presente autorización para el uso y tratamiento de mis datos personales, he sido informado que, para cumplir con las finalidades aquí descritas, las políticas generales de tratamiento y protección de datos personales están disponibles para su consulta pública en la página web www.rues.org.co/Home/HabeasData.

Nombre e identificación de la persona a la que se le hizo la verificación biométrica:
PAULO SEBASTIAN SANCHEZ INSUASTI 1233192555

Resultado de la verificación biométrica: Autorizado

Nut: 7619t6zibr5z
-Fecha y hora- 14/08/2024 08:55:26

Orquestador huella
Nit: 8600256140
Teléfono: (1)3814100
Correo electrónico: soporte@confecamaras.com
Usuario: DVILLOTA



CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

Fecha y hora de programación de la notificación : 2024-08-14 - 08:53:10

Tipo de notificación : Radicación de trámite

Código de barras / radicado : 10302279

Recibo : S002064019

Afectado : 9000492991 - EL MEDIO CORPORACION AUDIOVISUAL DE NARINO

Matrícula/Inscripción : S0004396

Email/Correo electrónico : elmediocorporacion@gmail.com

Detalle de la notificación :

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el día 2024-08-14 a las 08:53:10 fue radicada en nuestras oficinas una transacción en los registros públicos que administra y maneja nuestra entidad. Los datos del trámite radicado son los siguientes:

Recibo de Caja No. S002064019

Numero operacion: 01-DVILLOTA-20240814-0003

Identificacion(es): 9000492991

Nombre(s): EL MEDIO CORPORACION AUDIOVISUAL DE NARINO

Codigo de barras: 10302279

Matriculas/Inscripciones: S0004396

Tramite: ESCRITURA O DOC. REFORMAS ESTATUTOS SOC. S.A.D.L.

Email : elmediocorporacion@gmail.com

Valor de la transacción: 58000

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.1.12.6 de la Circular 100-000002 de abril 25 de 2022 de la Superintendencia de Sociedades el titular de la información tiene el derecho a oponerse del trámite cuando advierta que el acto o documento que pretende modificar su registro, no es de su procedencia. La oposición puede efectuarse verbalmente o por escrito y en el término de dos (2) días hábiles contados a partir del momento en que se manifieste la oposición, el titular de la información debe aportar la denuncia penal correspondiente, para que la Cámara de Comercio pueda abstenerse de realizar el registro o la modificación solicitada. Si el titular de la información no se opone o no allega la denuncia correspondiente, la Cámara de Comercio deberá continuar la actuación.

Cuando la persona que aparece firmando la petición de modificación de información o el acta o documento del cual se solicita su registro, concurre personalmente a la Cámara de Comercio y manifiesta no haberlo suscrito, la entidad cameral se abstendrá de realizar la inscripción o la modificación de información solicitada.

Si alguna persona tiene otro tipo de reparo en relación con el documento que se radica para que modifique el registro, este debe debatirse utilizando los medios que le otorga la normativa vigente, dentro de los que



CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

pueden mencionarse, a manera de ejemplo, los recursos administrativos, las denuncias penales por posibles delitos y las demandas de impugnación de actas ante los jueces de la República y/o autoridades competentes.

Para el efecto puede comunicarse al número 7311445 en la ciudad de PASTO citando el Nro. S002064019

Este mensaje se envía en forma automática por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la dirección de correo electrónico que envía este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningún funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

Observaciones : **OK **



CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

Fecha y hora de programación de la notificación : 2024-08-14 - 08:53:10

Tipo de notificación : Radicación de trámite

Código de barras / radicado : 10302279

Recibo : S002064019

Afectado : 9000492991 - EL MEDIO CORPORACION AUDIOVISUAL DE NARINO

Matrícula/Inscripción : S0004396

Celular : 3117955793

Detalle de la notificación :

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO informa radicación tramite expediente S0004396, al correo electrónico se envió información para verificar procedencia.



**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS PÚBLICOS QUE ADMINISTRA Y OPERA LA
CÁMARA DE COMERCIO**

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

Nit. 891280005-1

DEL REGISTRO MERCANTIL

Libro: I

Numero Registro: 40247

Fecha: 2024-08-20

Hora: 11:42:52

Expediente: S0004396

Identificación: 9000492991

Nombre: EL MEDIO CORPORACION AUDIOVISUAL DE NARINO

Acto: 0730 REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS

Noticia: REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS ARTICULOS 25 Y 26

El secretario (o su delegado)



CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

Fecha y hora de programación de la notificación : 2024-08-20 - 11:42:54

Tipo de notificación : Inscripción

Código de barras / radicado : 10302279

Recibo : S002064019

Registro en libros : RE51-40247-01

Afectado : 9000492991 - EL MEDIO CORPORACION AUDIOVISUAL DE NARINO

Matrícula/Inscripción : S0004396

Email/Correo electrónico : elmediocorporacion@gmail.com

Detalle de la notificación :

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el día 2024-08-20 a las 11:42:52 fue inscrito en el REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, en el libro 01 bajo el numero 40247 la siguiente actuacion:

Recibo de Caja No. S002064019

Numero Operacion: 01-DVILLOTA-20240814-0003

Matricula: S0004396

Identificacion: 9000492991

Nombre: EL MEDIO CORPORACION AUDIOVISUAL DE NARINO

Acto: REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS

Noticia: REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS ARTICULOS 25 Y 26

Antes de proceder con la solicitud del certificado en la Cámara de Comercio le recomendamos validar a través de nuestra página web el estado de su trámite y confirmar que haya terminado su proceso de digitación y control de calidad.

Para mayores informes por favor comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO.

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO y tiene por objeto informar, en cumplimiento a lo contemplado en elCodigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.



CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

**CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS**

Fecha y hora de programación de la notificación : 2024-08-20 - 11:42:54

Tipo de notificación : Inscripción

Código de barras / radicado : 10302279

Recibo : S002064019

Registro en libros : RE51-40247-01

Afectado : 9000492991 - EL MEDIO CORPORACION AUDIOVISUAL DE NARINO

Matrícula/Inscripción : S0004396

Celular : 3117955793

Detalle de la notificación :

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO informa inscripción, Expediente S0004396, Acto: REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS, al correo electronico se envio informacion para verificar procedencia.